

LAS CUEVAS CON OCUPACIÓN ROMANA EN EL NOROESTE MURCIANO: DEFINICIÓN E INTERPRETACIÓN

Junto a las tradicionalmente conocidas como cuevas-santuario, localizadas en diversos sectores del SE y E peninsular, en la comarca del Noroeste murciano se documenta un segundo conjunto de cuevas, de clara cronología romana, cuyo carácter debió ser muy distinto, a juzgar por los materiales recuperados en ellas y por los propios rasgos que definirían su localización en el paisaje.

Palabras clave: *Noroeste murciano, mundo romano, cuevas, santuarios, ganadería.*

Oltre alle grotte conosciute tradizionalmente come grotte-santuari, trovate nel Sud-est della Penisola Iberica, è stato anche documentato nel Nord-ovest di Murcia, un'altro insieme di grotte, di cronologia romana, il cui carattere deve essere stato molto diverso, come mettono in luce i rinvenimenti ed i tratti che definirebbero la loro situazione nel paesaggio.

Parole chiave: *Nord-ovest murciano, età romana, grotte, santuari, allevamento di bestiame.*

INTRODUCCIÓN

Entre los numerosos yacimientos ibéricos y romanos documentados en la comarca murciana del Noroeste, los situados en el interior de cuevas han permanecido tradicionalmente al margen de los escasos trabajos que han abordado el análisis del poblamiento histórico en los territorios de la actual Región de Murcia. Este pequeño conjunto de yacimientos, ubicados en las proximidades de los cursos del Argos y el Quípar, afluentes del Segura, ha sido relacionado con el mundo ibérico regional, si bien los materiales recuperados apuntan a su ocupación en época romana en estos territorios. Interpretadas en más de una ocasión como posibles cuevas-santuario ibéricas, pocos estudios han afrontado su análisis en el marco del paisaje romano comarcal. El objetivo de este texto es plantear una aproximación al carácter de este conjunto de yacimientos, atendiendo a sus rasgos y a su papel en el paisaje.

MARCO GEOGRÁFICO E HISTORIOGRÁFICO

Las cuevas con ocupación romana analizadas en este trabajo se localizan en la comarca del Noroeste de la actual Región de Murcia, definida por el trazado de los dos cursos fluviales señalados. Esta área presenta ya desde época prehistórica una destacada ocupación humana debido a sus amplias posibilidades agropecuarias y a su papel como eje de comunicación entre las tierras valencianas y andaluzas.

La mayor parte de dichas cuevas se concentra en el área de sierra que se extiende al O y NO de la actual población de Caravaca de la Cruz, cerca del curso del Argos, y únicamente las del Remolino y el Canal se sitúan al E y SE de dicha localidad, en las cercanías del Quípar (fig. 1). De este modo su situación, unida al complicado acceso que presentan, podría explicar el insuficiente conocimiento de estos yacimientos y su escaso protagonismo en el marco de los trabajos que han abordado un análisis del mundo romano en el NO regional.

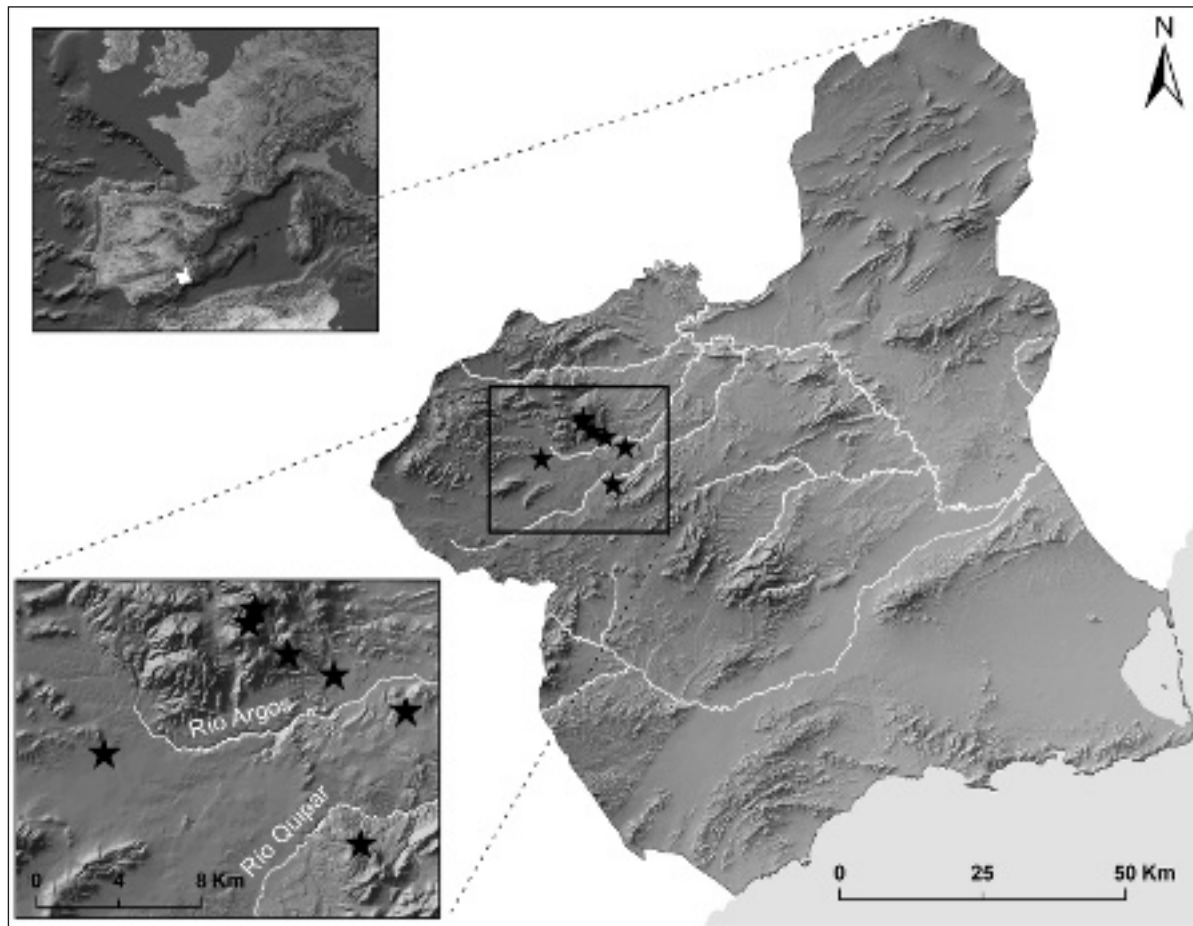


Fig. 1. Localización del área de estudio en el SE peninsular y situación de las cuevas con ocupación romana.

Además, los escasos estudios que han abordado esa ocupación en cueva en el ámbito murciano se han centrado en el periodo ibérico, tal y como ha ocurrido en otras áreas peninsulares (Domínguez 1999; Grau 2000; Gusi 1997; Moneo 2001; Ruiz 1991-1992), dejando al margen su posible ocupación en época romana o bien, interpretándola como reflejo de la pervivencia de esos cultos indígenas (Lillo 1981).

Las referencias que encontramos sobre estas cuevas en la historiografía suelen ser puntuales, escuetas e incompletas, si bien algunas de ellas se remontan incluso al s. XVIII (Cuenca 1722; González 2005); se trata casi siempre de obras generales sobre el mundo ibérico y romano regional. De este modo, ya Melgares y San Nicolás, a finales de la década de los 70 e inicios de los 80, mencionaban la presencia de las cuevas de la Pila, la Barquilla y el Canal, señalando su cronología ibérica e ibero-romana (Melgares 1974; San Nicolás 1982). Frente a las señaladas, el resto de las cuevas quedará al margen de los estudios arqueológicos re-

gionales, donde sólo veremos referencias a la Nariz de Salchite, en las vecinas tierras de Moratalla (García, Iniesta 1984; Lillo 1981, 1983; Muñoz 1987).

Será ya a mediados de los 80, cuando encontremos, de la mano de San Nicolás (1985), el primer trabajo en el que se analizarán las cuevas naturales con ocupación romana del ámbito murciano. Este autor señala que muchas de las cuevas regionales con ocupaciones prehistóricas ofrecen asimismo un nivel ibero-romano. Entre las cuevas citadas en el área de estudio, destacarían nuevamente las ya mencionadas de la Barquilla, el Canal y la Pila, añadiendo ahora a ellas la de la Doncella (San Nicolás 1985).

Tras el trabajo de San Nicolás, los estudios llevados a cabo en la vecina cueva del Calor de Cehegín, pondrán de manifiesto nuevamente la ocupación ibero-romana y altoimperial que parece identificarse en algunas de las cuevas localizadas en el ámbito murciano, al margen de su posible utilización en época ibérica (Morales *et al.* 1991). Los últimos traba-

jos referidos a este tipo de yacimientos han vuelto a plantear su posible carácter de santuarios indígenas. Así, González-Alcalde, en su reciente estudio sobre las cuevas ibéricas murcianas, señala de nuevo las de la Barquilla y el Canal como cuevas de ocupación ibérica (González 2005). De este modo, y si bien reconoce la aparición de material romano entre los restos recuperados en ellas, no se aborda su carácter en este momento, suponiendo, tal vez, como ya hiciese Lillo, una posible continuidad en el uso ritual de las mismas por parte de una población en la que aun tendrían un fuerte peso las tradiciones indígenas (Lillo 1981; González 2005). Por su parte, también Moneo recogerá como ibérica la citada cueva del Canal, junto a las localizadas en los sectores más septentrionales del NO regional, apuntando, sin embargo, a la ausencia de datos que permitan confirmar su carácter de cueva-santuario frente a otras como la citada Nariz de Salchite (Moneo 2003).

Así, y mientras se advierte un claro predominio de trabajos centrados en analizar las cuevas con ocupación ibérica o ibero-romana, son todavía escasos los dedicados a las cuevas de cronología romana. Del mismo modo, tampoco el análisis de la ocupación ibérica de dichas cuevas ha afrontado, como se ha hecho en otros ámbitos peninsulares, una visión de conjunto de todas ellas en el marco del paisaje indígena del SE, a pesar del interés de dichos yacimientos para su estudio. En este sentido, aspectos como el predominio de esas cuevas-santuario en el área valenciana frente a su escasez en este sector del NO regional, resultan fundamentales para comprender el desarrollo del mundo indígena en estos territorios (Adroher 1999; Adroher, López 2002, 2004; Adroher *et al.* 2000, 2001, 2002; Sánchez Moreno 2005; Moneo 2003). No olvidemos que dicha distribución ha sido incluso interpretada como posible reflejo de una respuesta religiosa distinta entre las áreas ibéricas valenciana y andaluza más oriental, a la que pudo quedar vinculado este sector regional murciano (Gusi 1997; Lillo 1983, 1988; González 2005; Grau 2000; Almagro 1997).

Estas cuevas han tenido un escaso protagonismo en el marco de los estudios ibéricos regionales, quizás por lo reducido de los materiales documentados. Precisamente por ello, un análisis de sus rasgos, su localización y su inserción en el paisaje romano de estos territorios permitirán un mejor conocimiento del carácter de este conjunto de yacimientos.

CUEVAS ROMANAS DEL NOROESTE MURCIANO

Son diversas las cuevas que aportan datos para distintos periodos históricos en la comarca. Nuestro objetivo es aquí atender a las que, al margen de su posible ocupación en época

ibérica, ofrecen una cronología romana, centrándonos, de forma especial, en aquellas situadas en los sectores montañosos más próximos a la actual población de Caravaca de la Cruz. Quedarán al margen dos cuevas: la del Marqués, situada en el paraje de las Fuentes del Marqués, cuya proximidad del yacimiento romano de El Copo y su fácil acceso, establecen un carácter distinto al del resto de las documentadas en este área. Por otro, la posible cueva localizada en la localidad de Archivel y cuya ocupación, como nos ha indicado F. Brotóns, presenta serias dudas debido a las condiciones concretas de su hallazgo.

LA CUEVA DE LA BARQUILLA

La primera de ellas se sitúa en las sierras que se extienden al NO de la actual población de Caravaca, próxima al barranco de la Hoya del Gavilán y al de las Carboneras, a unos 1200 m de altitud y en el paraje conocido como Casa de la Barquilla. Se encuentra así en un área y con fuertes pendientes en su ladera sur, donde el barranco del Agua dificulta el acceso al yacimiento. Próximos a él se localizan también la cueva de la Pila y el núcleo romano de Peña Cortada. La cueva es conocida desde el s. XVIII y protagonista de diversas leyendas y relatos de carácter mágico, aparece recogida en algunos de los trabajos que han abordado el análisis del mundo ibérico y romano en este área regional, estimando una superficie de 500 m² para la misma (Melgares 1974; San Nicolás 1982, 1985; González 2005).

La presencia en el yacimiento de materiales de tradición ibérica, con una decoración geométrica a base de bandas y líneas paralelas, ha llevado en ocasiones a plantear su posible utilización en este periodo como cueva-santuario (Melgares 1974; González 2005). A pesar de ello, lo cierto es que dichas cerámicas podrían también ponerse en conexión con una ocupación romana de la misma, especialmente si atendemos a su asociación a cerámicas romanas y a la perduración que tendrán las producciones de tradición ibérica en este área a lo largo de las primeras centurias imperiales (San Nicolás 1982, 1985; García, Iniesta 1984; Lechuga 1988; De Miquel, Cascales 1984). Baste recordar, en este sentido, la aparición de este mismo tipo de cerámicas en otros yacimientos altoimperiales del NO regional (De Miquel, Cascales 1984; García, Martínez 2004; San Nicolás 1995; Lechuga 1988). Entre los materiales recuperados, cabría indicar, además, el hallazgo de cerámica común romana y de *terra sigillata* hispánica, así como de dos piedras de molinos de mano, cerámicas toscas tardías y restos prehistóricos y medievales. Desafortunadamente, y aunque los desprendimientos y las excavaciones clandestinas, han deteriorado el yacimiento, los materiales señalados apuntan a una ocupación altoimperial. Más com-

plejo es confirmar su uso en época ibérica e ibero-romana, como han planteado algunos autores que la definen como cueva-santuario (Melgares 1974; González 2005).

CUEVA DE LA DONCELLA

Situada también en el actual término municipal de Caravaca, a 838 m de altitud, en el paraje de Los Montadores y enmarcada al S por el barranco del Agua. Esta cueva presenta un acceso complicado, por las fuertes pendientes de su entorno, y una geología dominada por litosoles. El carácter forestal del área en la que se ubica es otro aspecto a valorar a la hora de definir el posible carácter de este yacimiento, de unos 60 m² de superficie (San Nicolás 1985).

Al igual que el anterior, este yacimiento fue también recogido por San Nicolás (1985) como romano, si bien los escasos materiales depositados en el Museo Arqueológico Municipal de Caravaca de la Cruz hacen complicado precisar el momento exacto de dicha ocupación. Entre los restos recuperados sólo se ha podido documentar la presencia de cerámica común romana, que apuntaría a una ocupación ceñida exclusivamente a este periodo. A pesar de ello, y sin trabajos de excavación, no podemos descartar su posible uso en otros momentos históricos.

CUEVA DE LA PILA

Localizada en el paraje de la Casa de la Barquilla, a 1175 m de altitud, presenta también un acceso complicado en un entorno claramente forestal. En sus proximidades, y junto a la citada cueva de la Barquilla, se localiza el asentamiento de Peña Cortada, discurriendo al SE del mismo el barranco del Agua. Es citada por Melgares (1974) y San Nicolás (1985), y tiene una superficie aproximada 70 m²: Aparece referida como una cueva ibérica con continuidad hasta el periodo medieval (Melgares 1974), si bien es cierto que los escasos materiales recuperados, sólo nos permiten constatar en ella una ocupación centrada en época romana. Entre las cerámicas documentadas cabría señalar la aparición de cerámica romana, concretamente, restos anfóricos de tipología indeterminada, cerámica gris, cerámica de tradición ibérica y cerámicas medievales. Todos ellos parecen apuntar a una ocupación de la cueva en época romana, probablemente altoimperial, y medieval sin que se pueda precisar más.

CUEVA DEL CANAL

La cueva, según comunicación personal de F. Brotóns, se sitúa en el conjunto de cerros que, con altitudes próximas

a los 750 m, domina el sector SE de la actual población de Caravaca. El emplazamiento tradicionalmente señalado para la misma es erróneo, tanto el que encontramos en la Carta Arqueológica Regional como en algunos de los trabajos en los que este yacimiento aparece recogido (San Nicolás 1982, 1985; González 2005).

Entre los materiales conservados en el Museo Arqueológico Municipal de Caravaca, se reconocen restos de cerámica común romana, cerámicas de tradición indígena con decoración pintada geométrica y cerámica medieval. Asimismo, aparece también *terra sigillata* aretina e hispánica, un fragmento informe de *terra sigillata* africana A y dos bordes pertenecientes a tapaderas de cerámica de cocina africana. Todos ellos apuntan a una clara cronología romana del yacimiento, cuya ocupación parece extenderse, al menos, entre los ss. I-III, advirtiéndose además una posible reocupación en época medieval. Al igual que la de la Barquilla, también en este caso debemos dudar del supuesto carácter de cueva-santuario que se le ha asignado (Moneo 2003).

CUEVA DEL REMOLINO

La cueva, alejada de las anteriores, aparece situada a 845 m de altitud, en un área escarpada y de difícil acceso, en las proximidades de la población de La Encarnación. Al N del yacimiento discurre el cauce del Quípar, mientras al E se localiza el barranco del Infierno y, en su entorno inmediato, caracterizado por litosoles y xerosoles cálcicos, se observa un afloramiento de agua en la sima del Remolino.

Se trata de un yacimiento conocido desde hace años pero hasta el momento inédito entre los trabajos que han abordado el mundo romano en el NO regional. A pesar de las excavaciones clandestinas desarrolladas, su estado de conservación es bueno, si bien los materiales documentados son muy escasos, limitándose a cerámicas prehistóricas realizadas a mano, restos de huesos y un fragmento de *terra sigillata* sudgálica, probablemente de la forma Drag. 18. Todos ellos apuntarían a una cronología fundamentalmente prehistórica para el yacimiento, a la que cabría sumar una posible ocupación en época romana altoimperial, de escasa importancia si atendemos a dichos materiales.

UN PUNTO DE PARTIDA: CUEVAS Y CUEVAS-SANTUARIO EN EL SURESTE PENINSULAR

Algunas de las cuevas indicadas han sido relacionadas tradicionalmente con las cuevas-santuario ibéricas documentadas en el ámbito oriental peninsular (Ruiz 1991-1992; Bonet, Mata

1997; Moneo 2001, 2003; Oliver 1997; Lillo 1993; Gusi 1997; Abad 1987, 1989; Grau 2000; Domínguez 1999). A pesar de ello, lo cierto es que la mayor parte de los estudios señalan la dificultad de reconocer una clara ocupación ibérica en las localizadas en este área (Moneo 2003; García, Iniesta 1984; San Nicolás 1982). Únicamente cabría señalar como excepción la Cueva del Canal, si bien ello no implica su uso como cueva-santuario (Melgares 1974; Moneo 2003).

Si atendemos a los datos materiales señalados, parece más probable plantear para todas estas cuevas una cronología romana que, quizás, y que cabría situar en la mayoría de los casos en época altoimperial. La ocupación romana de este tipo de yacimientos está documentada también en la vecina cueva del Calor, en Cehegín, datada durante el periodo altoimperial y para la que se ha descartado su posible utilización como cueva-santuario (San Nicolás 1985; VV.AA. 2001; Moneo 2003).

Junto a la cronología de los materiales, los rasgos que presentan resultan también un aspecto clave para el análisis de su uso. La historiografía ha definido tradicionalmente como posibles cuevas-santuario las de la Barquilla y el Canal (Melgares 1974; González 2005). En ambos casos, ha sido la aparición de cerámicas de tradición indígena, con larga perduración en esta área, la que ha llevado a plantear dicha cronología. En el caso concreto de la cueva del Canal, aceptando incluso la ocupación ibérica de la misma propuesta por Melgares (1974), los indicios para clasificarla como cueva-santuario resultan insuficientes (Moneo 2003); tampoco parece probable su posible vinculación con actividades de explotación minera en la zona (San Nicolás 1982, 1985; González 2005). Por su parte, la cueva de la Pila ha sido interpretada, tradicionalmente, como posible refugio estacional de pastores o cazadores (Melgares 1974; San Nicolás 1985), arrojando más dudas el posible carácter que pudieron presentar las de la Doncella y el Remolino, cuyos escasos materiales aportan pocos datos.

En cualquier caso, su cronología romana no permite descartar a priori su posible uso como santuarios, pues en algunas de las cuevas-santuario del SE se ha descrito la aparición de cerámicas campanienses tardías y la perduración de caliciformes hasta el s. I a.C. (González 2005; San Nicolás 1985; Domínguez 1999). Así, ni todas las cuevas con materiales ibéricos deben ser interpretadas como cuevas-santuario, ni todas aquellas en las que se documenta una ocupación romana quedan necesariamente al margen de esos posibles rituales, como muestra la Cueva Negra de Fortuna (Moneo 2003; Grau 2003).

Uno de los muchos rasgos que parecen definir esas cuevas-santuario frente a otras, bien de época ibérica, ibero-ro-

mana o altoimperial, es precisamente su localización en el territorio. En este sentido, el análisis de la ubicación concreta de las cuevas comarcales puede ser un aspecto de especial interés para abordar su posible carácter. Desde este punto de vista, la cuestión fundamental que cabe plantear es qué rasgos definen el patrón de asentamiento de las cuevas de carácter ritual y qué aspectos podrían indicar un uso distinto para los yacimientos de este tipo documentados en el NO regional.

Tal vez sea el trabajo de San Nicolás (1985) el que puede servir de punto de partida en este sentido. En su estudio sobre las cuevas del área murciana, se establecía una clara diferenciación entre aquellas que podrían ser consideradas como cuevas-santuario y las cuevas de época romana con una ocupación de tipo estacional, relacionada con actividades desarrolladas en su entorno. Este segundo conjunto se caracterizaba por su localización en zonas donde, posiblemente, la romanización no fue tan intensa en esos primeros momentos y en las que el mundo indígena debió tener un fuerte arraigo. Aparecen así situadas en puntos de difícil acceso y no claramente visibles en el paisaje, presentando escasos materiales, de cronología generalmente altoimperial, y que, en ocasiones, alcanza el s. III.

Por lo que respecta a las cuevas-santuario quedarían definidas por presentar, como las anteriores, un difícil acceso, pero también, y a diferencia de aquellas, por contar en su interior o en sus proximidades con un manantial o nacimiento de agua. Asimismo, este tipo de cuevas suele situarse también, como se advierte en el área valenciana, cercanas a puntos de paso naturales y vías de comunicación (Grau 2000; Grau, Moratalla 1999; Alfaro 2001; Blech 1999; Moneo 2003). Finalmente, se trataría de cuevas no aptas para el desarrollo de un hábitat estable y definidas por la aparición de materiales muy característicos, como vasitos caliciformes y cerámicas finas (San Nicolás 1982; Grau 2003; Grau, Moratalla 1999; Lillo 1981). Ejemplo de ello son las cerámicas finas pintadas documentadas en la Nariz de Salchite, con representaciones en las que el lobo y la diosa madre parecen adquirir un especial protagonismo (García, Iniesta 1984; Lillo 1988; Almagro 1997; Moneo 2001, 2003; Domínguez 1999). Todos estos rasgos son fundamentales para analizar las cuevas del NO murciano.

ANALIZANDO LAS CUEVAS COMARCALES: ALGUNOS CRITERIOS PARA SU DEFINICIÓN

Uno de los primeros rasgos que llama la atención al analizar este conjunto de yacimientos del NO murciano es el hecho de que ninguno de ellos parece mostrar en su inte-

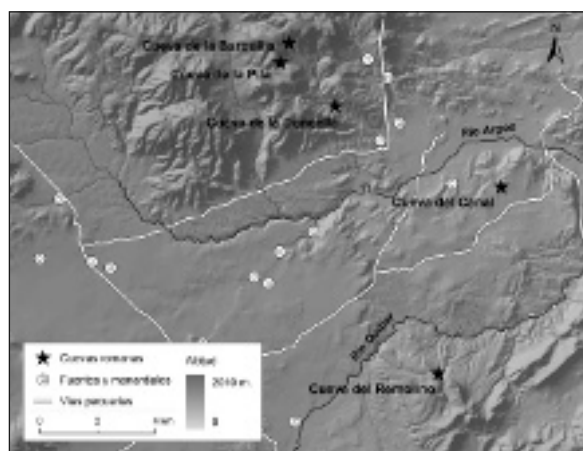


Fig. 2. Localización de las cuevas con ocupación romana y distribución de los principales manantiales, fuentes y de las rutas ganaderas de este sector del NO murciano.

rior o en las proximidades un manantial o nacimiento de agua, característica que, sin embargo, parecía definir a muchas de esas cuevas-santuario (San Nicolás 1985; Grau 2003; Grau, Moratalla 1999). En este sentido, las cuevas de la Doncella, el Canal, la Barquilla y la Pila cuentan con fuentes situadas a 2-3 km, mientras que la del Remolino, que no presenta tampoco en su interior un manantial, dista más de 2 km del cauce del Quípar, principal recurso hídrico de su entorno (fig. 2).

De este modo, la ausencia de un manantial en todas ellas contrasta con la repetida aparición de éstos en las cuevas-santuario del SE (San Nicolás 1985).

Otro de los aspectos que parece común a este conjunto de yacimientos es la escasa visibilidad del entorno que pre-

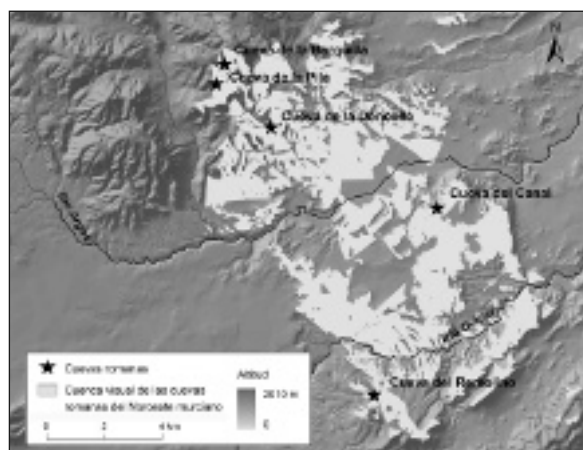


Fig. 3. Control visual y visibilización en el paisaje de las cuevas romanas comarcales.

senta la mayoría de ellos. En este sentido, si analizamos el control visual de cada una de las cuevas, tomando como radio teórico y comparativo entre todas ellas una distancia de 8 km, se advierten aquellas cuevas que apenas controlarían visualmente, de media, un porcentaje del 0,4% de aquellas tierras englobadas en dicho radio. Serán precisamente las de la Pila y la Doncella las que ofrecen una visibilidad claramente más reducida, mientras que las del Canal y el Remolino, si bien sobrepasan dicha media, presentarán cuencas visuales fragmentarias y discontinuas (fig. 3). Como consecuencia del escaso control visual, también la intervisibilidad con otros yacimientos ibero-romanos y romanos de la zona resulta prácticamente nula, incluso para aquellas cuevas que se localizan a escasa distancia, como las de la Barquilla y la Pila (fig. 4). Ambos aspectos nos llevarían así a plantear, para estos yacimientos, una ocupación que no debió responder, probablemente, a una finalidad de tipo estratégico o de control, cuestión que resulta de enorme interés en relación con su posible carácter. Así, el escaso dominio visual y la ausencia de interés por ser vistos en el paisaje serían aspectos que definen también estos yacimientos comarcales y que se han señalado asimismo como rasgos de las cuevas con ocupación romana del SE peninsular (San Nicolás 1985), frente a lo ocurrido con las cuevas-santuario.

A la ausencia de intervisibilidad entre ellas y con otros núcleos romanos de su entorno se añade su localización a cierta distancia con respecto a las áreas en las que se concentra el poblamiento ibérico y romano en este sector regional. Todas se sitúan en áreas forestales de montaña, en las que predominarían suelos no especialmente aptos para el desarrollo de actividades agrícolas, tratándose en su mayor parte de litosuelos (Alfás 1991). De este modo, y al margen de la proximidad que alguna ofrece respecto de los escasos yacimientos localizados en la comarca, cuestión sobre la que volveremos más adelante, cabría señalar su carácter apartado, en zonas de fuertes pendientes y difícil acceso respecto de aquellas en las que se concentra el poblamiento comarcal (fig. 5). Este último aspecto es otra de las cuestiones que definen su localización. La accesibilidad que muestran las cuevas comarcales en un radio teórico de una hora de camino, aparece ampliamente condicionada por la propia orografía de la zona. Si observamos el mapa en el que quedaría representada dicha accesibilidad, advertimos que ésta abarcaría una superficie mínima en comparación con otros núcleos ibero-romanos y romanos localizados en este área comarcal, alcanzando apenas las 2 ha de extensión, sólo superadas por las 2,5 de la Doncella. Una accesibilidad aun menor parece ofrecer la cueva del Remolino (1,5 ha), que quedaría muy por debajo de esa media y lejos de las más de

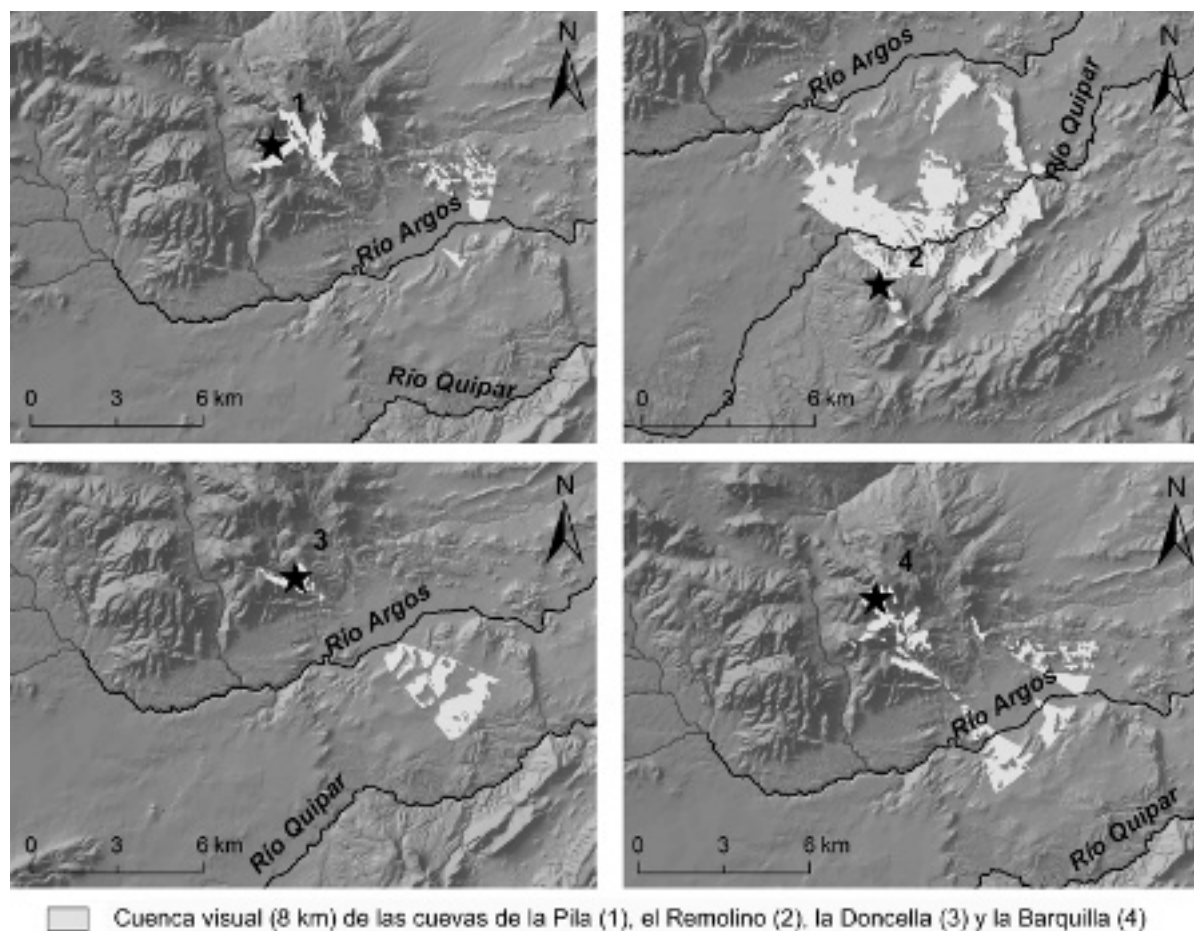


Fig. 4.

3000 ha que caracterizarán a los asentamientos altoimperiales de la comarca (fig. 6). Sólo la del Canal presentaría un área mayor, que la diferencia en este aspecto de las demás analizadas, y que le ofrecería una mayor comunicación con las tierras del entorno.

Dejando a un lado los rasgos que definen el emplazamiento de estos yacimientos, y teniendo presentes esos criterios diferenciadores entre cuevas y cuevas-santuario del SE peninsular anteriormente indicados, resulta interesante atender también a los escasos materiales documentados en las cuevas comarcales. En este sentido, y si recordamos lo señalado para las cuevas del área murciana y de las vecinas tierras alicantinas (Grau 2003; Grau, Moratalla 1999; San Nicolás 1985; Lillo 1981), ninguno de los yacimientos que ahora nos ocupa parece ofrecer producciones de tipo santuario como las que definen las cuevas-santuario de estas zonas. Por el contrario, los restos cerámicos indígenas hallados en

todas ellas apuntarían más bien a contextos vinculados a época romana. Además, la amplia cronología que este tipo de cerámicas ofrece en todo el interior regional murciano, hasta bien entrado el periodo altoimperial, permite adscribir esas producciones de tradición ibérica a un momento plenamente romano (San Nicolás 1982, 1985, 1995; De Miquel, Cascales 1984; García, Martínez 2004; García, Iniesta 1984; Lechuga 1988).

El uso tradicional de estas cuevas también puede ofrecer información sobre su carácter. En este sentido, quizás el mejor ejemplo sea el de la de la Barquilla, utilizada, hasta fechas recientes, como redil, refugio provisional de pastores, carboneros y recolectores de plantas medicinales y aromáticas (González 2005), aspectos que también deberemos por tanto valorar a la hora de analizar la ocupación romana de este conjunto de yacimientos. En relación con esta cuestión, cabría indicar tres últimos aspectos que, quizás, nos permitan com-

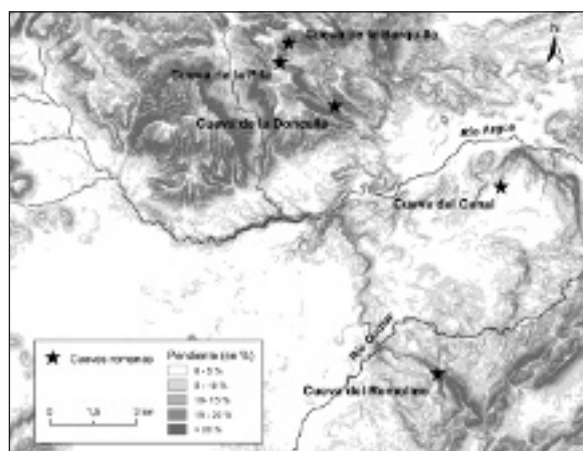


Fig. 5. Mapa de pendientes del sector donde aparecen situadas las cuevas analizadas.

pletar esta aproximación al posible uso de las diversas cuevas señaladas en el marco del paisaje comarcal de época romana. Por un lado, su localización en zonas forestales nos permitiría plantear una posible ocupación estacional de las mismas en conexión con la explotación de determinados recursos naturales (madera, carbón, plantas aromáticas, recursos cinegéticos) (García, Iniesta 1984; Melgares 1974), actividad de enorme tradición en este área regional (Pérez Picazo 1993; Madoz 1850). Un segundo aspecto es la proximidad de dichas cuevas a las rutas ganaderas regionales y aquellas en las que se produce la confluencia de algunas de ellas (fig. 2).

Finalmente, una cuestión que resulta fundamental, es su posible relación con otros sitios romanos documentados en este área. Ninguna de las cuevas descritas permite establecer una clara relación con alguno de los núcleos altoimperiales de la comarca, situándose en áreas alejadas de los valles en los que, desde época prehistórica, se concentra el poblamiento. A pesar de ello, la presencia excepcional de yacimientos romanos en áreas de montaña permite advertir, en casos puntuales, una cierta proximidad a las cuevas. Así, no lejos del asentamiento de Peña Cortada, de cronología aparentemente tardía, vemos situarse las cuevas de la Barquilla y la Pila, visibles desde aquel. A diferencia del patrón más común, el emplazamiento montañoso de Peña Cortada parece responder a un centro donde primarían las actividades ganaderas de explotación forestal. En este sentido, quizás no podríamos descartar una posible conexión entre este centro y la ocupación de dichas cuevas, que pudieron servir de refugio a pastores y cazadores. Además, la propia imprecisión cronológica que ofrece la citada cueva de la Pila, podría llevarnos a plantear incluso su posible contemporaneidad con Peña Cortada. Junto a las señaladas, también la

cueva del Remolino se sitúa cercana al núcleo altoimperial localizado en la Casa del Guarda. El patrón de asentamiento de este centro, al igual que el del anterior, parece reflejar un carácter distinto al de los núcleos agrícolas que, desde el s. I, aparecen dispersos a lo largo y ancho de los valles comarcales (fig. 7). Su ubicación, en una zona de carácter forestal y dominada por fuertes pendientes, carente además de suelos aptos para el desarrollo de actividades de tipo agrario (Alfás 1991; Esteve *et al.* 2003), podría suponer también un predominio de las actividades ganaderas frente a la agricultura. A diferencia de todas ellas, la cueva del Canal, si bien no se sitúa junto a ningún yacimiento, sí que presenta un fácil acceso a varios centros altoimperiales de este sector.

Estos rasgos reflejan las características que definirían esas cuevas con ocupación romana localizadas en el NO murciano. Aspectos como su localización en áreas forestales o la ausencia de manantiales vinculables al desarrollo de ciertos rituales, parecen ser pautas comunes y claves para replantear nuestro objetivo inicial.

CONCLUSIONES: UNA APROXIMACIÓN AL CARÁCTER DE LAS CUEVAS ROMANAS DEL NOROESTE MURCIANO

Los datos analizados permiten relacionar la ocupación de las cuevas estudiadas con el desarrollo de actividades de tipo ganadero o cinegético y, en general, con la propia explotación del medio montañoso. Este carácter, planteado en algún caso a partir de los materiales documentados (García, Iniesta 1984; Lillo 1981; Moneo 2003), parece así quedar también de manifiesto al analizar su localización y su entorno. Dicho carácter quedaría lejos de su posible utilización como espacios de tipo ritual en estos momentos, incluidas aquellas tradicionalmente definidas como ibéricas y cuyos materiales impiden, por el momento, descartar su ocupación en este periodo.

Estas cuevas estarían reflejando la importancia que las actividades de explotación forestal y ganadera en la economía de época romana de la zona, especialmente en aquellos emplazamientos del interior regional montañoso. Las actividades pecuarias se presentan así como un aspecto clave a la hora de abordar el poblamiento en todo este área y, en definitiva, la ocupación de las distintas cuevas analizadas, siendo de enorme interés la clara conexión que se advierte entre estas últimas y las vías pecuarias tradicionales (fig. 2). Desde esta perspectiva, los rasgos señalados y su cronología nos llevarían a descartar, *a priori*, su uso como santuarios. Además, no podemos olvidar, frente a las claras diferencias que se advierten con respecto a esas cuevas-santuario, los paralelos

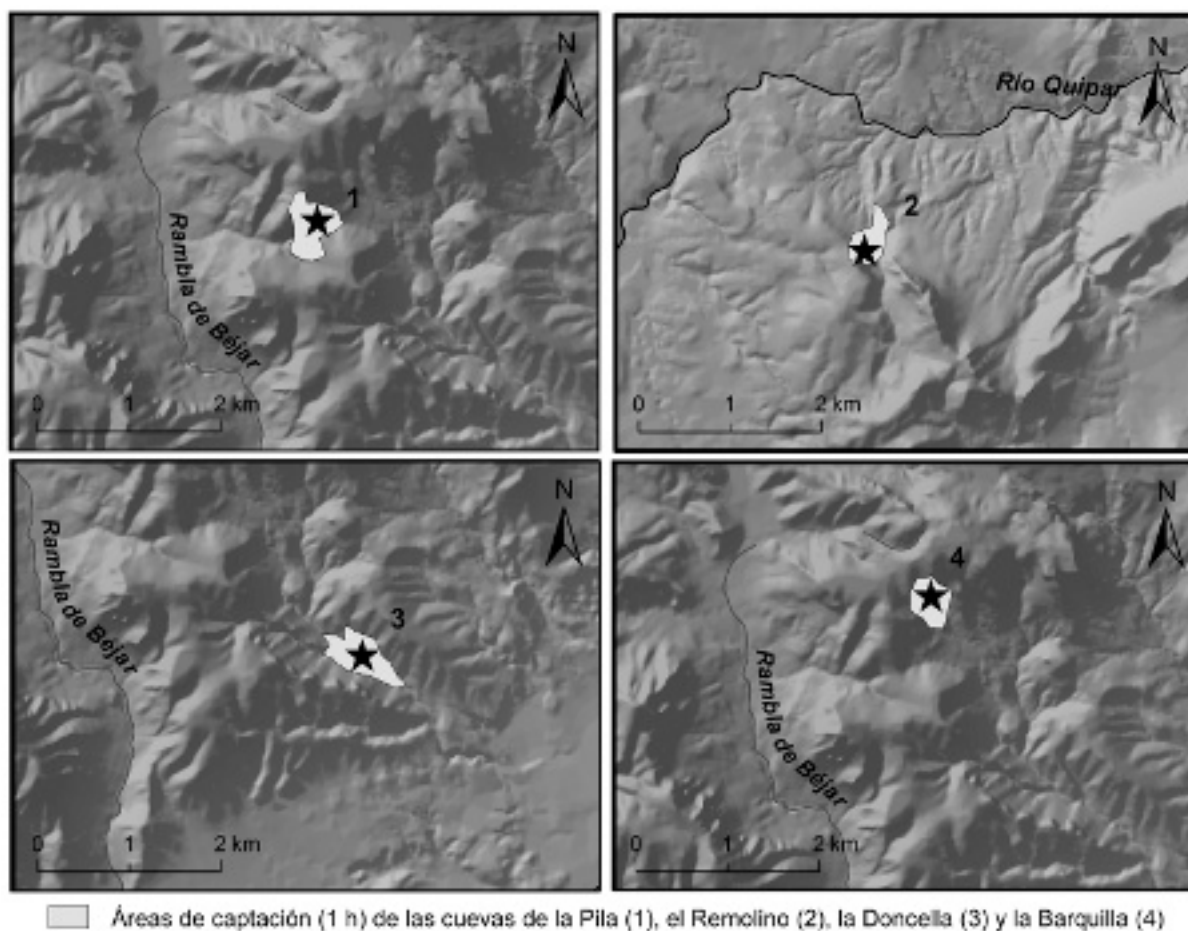


Fig. 6. Accesibilidad desde las cuevas de la Pila, la Barquilla, la Doncella y el Remolino a las tierras de su entorno en el intervalo teórico de una hora de camino.

que ofrece su patrón de asentamiento con el de aquellas cuevas de época altoimperial documentadas en el SE peninsular (Domínguez 1999; Oliver 1997; Moneo 2003; San Nicolás 1982). Concretamente, cabría recordar las cuevas localizadas en los vecinos territorios granadinos, algunas de las cuales ofrecen cronologías de época ibérica con clara continuidad durante el periodo romano, interpretadas también en esta misma línea y puestas en conexión tanto con posibles refugios estacionales como con puntos destinados al almacenaje o la estabulación de ganado (Adroher *et al.* 2002).

Así, no podemos plantear, partiendo únicamente de estos yacimientos, la presencia de cuevas-santuario ibéricas en este sector del NO murciano. Probablemente, el culto pudo quedar localizado en pequeños santuarios al aire libre, también documentados en los territorios granadinos (Adroher 1999; Adroher, López 2002, 2004; Adroher *et al.* 2000, 2001, 2002), y de los que tenemos constancia en diversos puntos de la comarca (López 2008).

Dos cuestiones básicas parecen desprenderse de lo comentado hasta ahora a lo largo de los periodos ibérico y romano. En primer lugar, la ausencia de cuevas-santuario de origen indígena en el área de estudio establece diferencias con el sector más septentrional de la comarca y, en general, con buena parte de los territorios del SE y el levante peninsular (Adroher 1999). En este sentido, sería interesante plantear, tal y como se ha indicado también para el ámbito granadino, una respuesta religiosa de todo esta área con ciertas particularidades respecto a la que se documenta en otros ámbitos ibéricos. Dicha respuesta, además, estaría probablemente condicionada por la propia geografía (Adroher 1999; Adroher *et al.* 2002), sin que tampoco podamos descartar las posibles influencias del mundo ibérico que vemos desarrollarse en esta última zona, ampliamente manifestadas en otros aspectos del mundo ibérico del NO murciano (Brotóns 2008; López 2008). No olvidemos, así, los citados santuarios al aire libre documentados en los territorios granadinos

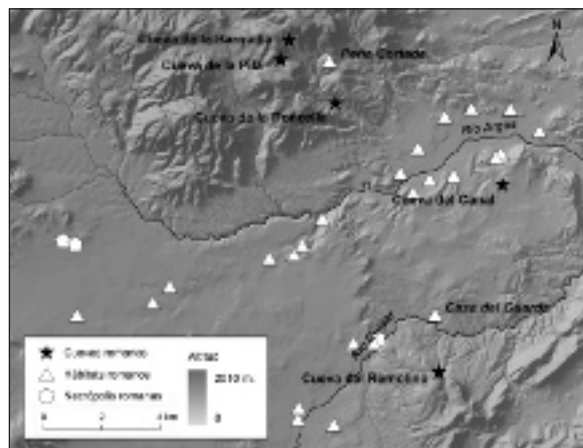


Fig. 7. Situación de las cuevas analizadas y de los yacimientos de la Casa del Guarda y Peña Cortada en el marco del poblamiento y del paisaje romano comarcal de los siglos I-III d.C.

y que también encontramos dispersos por la comarca de estudio (Adroher 1999; Adroher, López 2002, 2004; Adroher *et al.* 2000, 2001, 2002; Moneo 2003).

En segundo lugar, en época romana, el análisis de las cuevas ofrecería también una interesante información sobre la economía del ámbito comarcal, especialmente en época altoimperial. Al margen de los datos que aporta la distribución general del poblamiento romano en los valles del Argos y el Quípar, centrado en áreas de especial interés agrícola, así como el claro predominio que reflejan las actividades agrarias entre los nuevos asentamientos que aparecerán dispersos por toda la comarca desde el s. I, no podemos dejar a un lado el papel que desempeñaría la ganadería en la economía de determinados centros de este periodo (fig. 7). Las escasas posibilidades agrícolas que ofrece el emplazamiento de la Casa del Guarda o, ya para época bajoimperial, el citado establecimiento de Peña Cortada, así lo indican. En todos ellos, la explotación forestal y el desarrollo de actividades ganaderas debieron constituir la base principal de su economía. En este contexto cabe situar las cuevas descritas, ocupadas probablemente de forma puntual o estacional por pastores o cazadores, a juzgar por los materiales documentados en ellas y por los rasgos que definen su emplazamiento.

La presencia de restos romanos en cuevas, sin carácter necesariamente ritual, está también ampliamente documentada en otros yacimientos regionales. Así, baste señalar las cuevas de la Tierra, la Hoja, el Calor, los Siete Pisos, los Almadenes, el Pozo y la cueva del Camino, entre otras, localizadas en los vecinos territorios de Calasparra, Cieza

y Cehegín (VV.AA. 2001; San Nicolás 1985), zonas en las que, a diferencia del área de estudio, se advierte también la presencia de cuevas-santuario indígenas junto a esos yacimientos romanos.

LETICIA LÓPEZ-MONDÉJAR
Universidad de Murcia
letlopez@um.es

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L. (1987): El poblamiento ibérico en la provincia de Alicante, *Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico. Iberos* (A. Ruiz, M. Molinos, eds.), Jaén, 157-169.
- ABAD, L. (1989): El sur del País Valenciano, *Pré-actes du colloque international. Habitats et structures domestiques en Méditerranée occidentale durant la Protohistoire (Arles-sur-Rhône, France 19 au 21 octobre 1989)*, Aix-en-Provence, 75-79.
- ADROHER, A.M. (1999): Galera y el mundo ibérico bastetano. Nuevas perspectivas en su estudio, *La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*, 1 (J. Blánquez, L. Roldán, eds.), Madrid, 375-384.
- ADROHER, A.M.; LÓPEZ, A. (2002): El impacto romano sobre los asentamientos ibéricos en la alta Andalucía: las intrabéticas septentrionales, *Estudios sobre las ciudades de la Bética* (A. González, C. Padilla, eds.), Granada, 9-48.
- ADROHER, A.M.; LÓPEZ, A. (dir.) (2004): *El territorio de las altiplanicies granadinas entre la Prehistoria y la Edad Media: arqueología en Puebla de Don Fadrique (1995-2002)*, Sevilla.
- ADROHER, A.M.; LÓPEZ, A.; PACHÓN ROMERO, J.A. (2002): *Granada arqueológica. La cultura ibérica*, Granada.
- ADROHER, A.M.; LÓPEZ, A.; SALVADOR, A.; CABALLERO, A.; BRAO, F.J. (2000): Impacto romano sobre la ocupación del campo de Bugéjar (Puebla de Don Fabrique, Granada), *Cvdas* 1, 159-185.
- ADROHER, A.M.; LÓPEZ, A.; BRAVO, A.D.; CABALLERO, A.; SALVADOR, J.A.; BRAO, F.J. (2001): El poblado fortificado ibérico del Cerro del Almendro (Huéscar, Granada). *Cvdas* 2, 55-78.
- ALFARO, C. (2001): Vías pecuarias y romanización en la Península Ibérica, *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval. Seminario celebrado en la Casa de Velázquez (15-16 enero de 1996)*. Collection de la Casa de Velázquez, vol. 73, Madrid, 215-231.
- ALÍAS, L.J. (dir.) (1991): *Proyecto LUCDEME. Mapa de suelos. Escala 1:100.000. Caravaca - 910*, Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1997): Lobos y ritos de iniciación en Iberia, *Iconografía ibérica. Iconografía itálica: propuestas*

- de interpretación y de lectura. *Coloquio Internacional (Roma, 11-13 noviembre 1993)* (R. Olmos; J.A. Santos, eds.), Madrid, 103-127.
- BLECH, M. (1999): Exvotos figurativos de santuarios de tradición ibérica en la época romana en la alta andalucía, *De las sociedades agrícolas a la Hispania romana. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir. Quesada (1992-1995)* (V. Salvatierra, C. Rísquez, eds.), Jaén, 143-174.
- BONET, H.; MATA, C. (1997): Lugares de culto Edetanos. Propuesta de definición, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castellò* 18, 115-146.
- BROTÓNS, F. (2008): La necrópolis tumular ibérica de 'El Villar de Archivel' (Caravaca de la Cruz-Murcia), *Actas del I Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Homenaje a Durán Farrell, el último filántropo (Baza, 2008)*, Baza, 23-42.
- CUENCA, M. (1722 (reed. 1981)): *Historia Sagrada de la Santísima Cruz de Caravaca*, Caravaca.
- DE MIQUEL, L.E.; CASCALES, A. (1984): Las cerámicas pintadas de tradición indígena, *Antigüedad y Cristianismo I. Begastri. Imagen y problemas de su historia*, 129-136.
- DOMÍNGUEZ, A. (1999): *Religión, rito y ritual durante la Protohistoria peninsular. El fenómeno religioso en la cultura Ibérica*, <http://www.ffil.uam.es/antigua/piberical/santuarios/indice.htm>.
- ESTEVE, M.A.; LLÓRENS, M.; MARTÍNEZ, C. (eds.) (2003): *Los recursos naturales de la Región de Murcia. Un análisis interdisciplinar*, Murcia.
- GARCÍA, J.M.; INIESTA, A. (1984): Hipótesis sobre el desarrollo histórico de la cultura ibérica en el noroeste de la región de Murcia, *Anales de la Universidad de Murcia (AUM), Filosofía y Letras XLII*, 3-4, 71-76.
- GARCÍA, L.A.; MARTÍNEZ, C. (2004): Intervención arqueológica en Casa Noguera (Archivel, Caravaca de la Cruz), *Memorias de Arqueología* 12 (1997), Murcia, 235-252.
- GONZÁLEZ-ALCALDE, J. (2005): Cuevas-refugio y cuevas-santuario ibéricas en la región de Murcia. Historiografía, catalogación e interpretación, *Verdolay* 9, 71-94.
- GRAU, I. (2000): Territorio y lugares de culto en el área central de la Contestania ibérica, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castellò* 21, 195-225.
- GRAU, I. (2003): La reorganización del territorio durante la romanización: un caso de estudio en el área central de la Contestania, *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos. (Actas del Seminario de Arqueología organizado por la Fundación Duques de Soria, del 23 al 27 de julio de 2001)* (L. Abad, ed.), Alicante, 53-73.
- GRAU, I.; MORATALLA, J. (1999): Espacios de control y zonas de transición en el área central de la Contestania ibérica, *Recerques del Museu d'Alcoi* 8, 179-202.
- GUSI, F. (1997): Lugares sagrados, divinidades, cultos y rituales en el levante de Iberia. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castellò* 18, 171-209.
- LECHUGA, M. (1988): Cerámica pintada de tradición indígena en el yacimiento romano del Cerro de la Ermita de Singla (Caravaca, Murcia), *Antigüedad y Cristianismo. Arte y poblamiento en el Sureste peninsular V*, 626.
- LILLO, P.A. (1981): *El poblamiento ibérico en Murcia*, Murcia.
- LILLO, P.A. (1983): Una aportación al estudio de la religión ibérica: la diosa de los lobos de la Umbría de Salchite, Moratalla (Murcia), *XVI Congreso Nacional de Arqueología (Murcia-Cartagena 1982)*, Zaragoza, 769-787.
- LILLO, P.A. (1988): Una pareja de lobos en la cerámica pintada ibérica, *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia* 4, 137-147.
- LILLO, P.A. (1993): *El poblado ibérico de Los Molinos. Moratalla (Murcia)*, Murcia.
- LÓPEZ, L. (2008): La definición de los bastetanos en la historiografía. Enfoques para un estudio del mundo ibérico murciano, *Actas del I Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Homenaje a Durán Farrell, el último filántropo (Baza, 2008)*, Baza, 11-22.
- MADOZ, P. (1850 (ed. facs. 1989)): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Región de Murcia*, Murcia.
- MELGARES, A. (1974): *La carta arqueológica del término municipal de Caravaca de la Cruz*, Tesis de Doctorado, Universidad de Murcia.
- MONEO, T. (2001): La posible cueva-santuario de El Molón (Camporrobles, Valencia), *Los Iberos en la comarca de Uriel-Requena (Valencia)* (A.J. Lorrio, ed.), Valencia, 171-182.
- MONEO, T. (2003): *Religio Iberica. Santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.)*, Biblioteca Archaeologica Hispana, n. 20, Madrid.
- MORALES, A.; CEREIJO, M.A.; MORENO, R. (1991): Una secuencia faunística de la comarca noroeste: la cueva del calor, *El cambio cultural del IV al II milenios a.C. en la comarca Noroeste de Murcia* vol. 1 (P. López, ed.), Madrid, 247-272.
- MUÑOZ, A.M. (1987): El poblamiento ibérico en Murcia, *Actas de las Primeras Jornadas sobre el Mundo Ibérico (Jaén, 1985)*, Jaén, 171-183.
- OLIVER, A. (1997): La problemática de los lugares sacros ibéricos en la historiografía arqueológica, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castellò* 18, 495-516.
- PÉREZ, M.T. (1993): *Caravaca de la Cruz 1755 según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, Madrid.
- RUIZ, L. (1991-1992): La cueva santuario ibérica del Cerro del Castillo. Yecla (Murcia), *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia* 7-8, 83-86.
- SAN NICOLÁS, M. (1982): *La investigación arqueológica en Caravaca. Síntesis*, Murcia.
- SAN NICOLÁS, M. (1985): Aportación al estudio de las cuevas naturales de ocupación romana en Murcia, *Del Conventus Carthaginensis a la chora de Tudmir. Antigüedad y Cristianismo II*, 303-333.

SAN NICOLÁS, M. (1995): Termas romanas del Empalme (Caravaca), *Memorias de Arqueología*, 3. *Excavaciones y prospecciones arqueológicas (1987-1988)*, Murcia, 247-257.

SÁNCHEZ, A. (2005): Santuarios ibéricos en la Bastetania, *@rqueología y Territorio*, 2, 65-80.

VV.AA. (2001): *Unión Académica Internacional Tabvla Imperii Romani. Hoja J-30, Valencia: sobre la base cartográfica a escala 1:1000000 del IGN*, Madrid, Instituto Geográfico Nacional.